

<b>Área Operativa o Dependencia</b>	<b>Dirección de Educación</b>
<b>Nombre del Programa</b>	<b>Fundación, actualización y administración de la Dirección</b>
<b>Objetivo del Programa</b>	<b>Interno</b>
<b>Responsable</b>	Todo el personal de la Dirección
<b>Valores, principios y actitudes que se promueven y se viven mediante este programa</b>	Trabajo en equipo, orden, responsabilidad, laboriosidad, liderazgo, optimismo, autonomía, colaboración, creatividad, fe.

### 1. Problemática Social.

Durante las administraciones anteriores la educación municipal fue atendida dentro de la Dirección de Cultura, Educación e Indigenismo, por lo que prácticamente no se trabajaba en el tema educativo.

En diciembre del 2010 se publicó en el Diario Oficial, el decreto con la creación del Departamento de Educación, haciendo necesaria su fundación.

### 2. Beneficiarios del Programa.

Todos y cada uno de los habitantes del Municipio de Ahome, deberán recibir los beneficios de una u otra forma, de manera directa o indirecta, de una Dirección de Educación Municipal.

### 3. Descripción del Programa.

Sentar las bases para el funcionamiento del Departamento y mantenerlo siempre actualizado y en crecimiento

### 4. Objetivo General.

Fundar todas las áreas de la Dirección de Educación: espacios físicos, equipamiento, contratación y formación del personal. Sobre todo, la planeación estratégica: planes, programas, manuales de funciones y procedimientos, perfiles de puestos; sentar las bases que orienten el esfuerzo municipal por la educación.

### 5. Líneas de Acción o Estrategias.

1. Fundación propiamente dicha, durante los primeros seis meses de trabajo de la administración:

Acondicionar el espacio físico, obtener papelería y suministros, conseguir el mobiliario y equipo de cómputo, iniciar archivos, contratar personal y capacitarlo. Y fundamentalmente, elaborar el plan estratégico.

2. Una vez hecha la fundación, realizar una permanente capacitación, modernización, actualización, crecimiento y extensión de la Dirección.

### 6. Metas de resultados.

CONCEPTOS	2011	2012	2013	Total
1. En el corto plazo (6 meses) la fundación en todas sus áreas	100%	-	-	100%
2. Cumplir con todos los requerimientos y necesidades para las actividades de la Dirección	-	-	-	100%

## 7. Justificación.

El equipo de trabajo, fue conformando como a continuación se marca:

Enero: Inician labores Lore de la Vega y Juan Carlos Hernández Durán con un cubículo, una mesa, un escritorio, un mueble, una extensión telefónica, seis sillas y una camioneta.

1ª quincena de febrero: con remodelaciones en las oficinas, se integran Anilú Avendaño, Leolid Gómez y Gabriela Fierro.

2ª quincena de febrero: contamos con las primeras 2 computadoras y otros implementos, donados por el Patronato Pro Educación.

2ª quincena de marzo: quedan conformados los Programas de la Dirección.

1ª quincena de abril: se contrata al Lic. Julio Cesar Dávila para coordinar los trabajos del recientemente implementado Plan 26 de becas de transporte.

2ª quincena de abril: se integran al equipo de trabajo: Jassive Leyva, Ana Karennina Velarde y Denisse Patena. Se instalan líneas telefónicas e internet. Dos computadoras más y el resto del mobiliario como segunda entrega del patronato Pro Educación.

1ª quincena de octubre: nos proporcionaron del almacén municipal 5 computadoras más para dejar de compartir equipos, tener computadoras personales y ser más eficientes.

2ª quincena de diciembre: nos asignaron un automóvil de modelo reciente.

El 6 de diciembre de 2013, se publicaron en el Diario Oficial del Estado de Sinaloa, los acuerdos del Dictamen No 42 de Cabildo, del 28 de agosto del mismo año. Con este acto, se modifica el Reglamento Interno de la Administración Municipal y se concluyen los protocolos para dejar fundada la Dirección de Educación, sus funciones, la continuidad de 10 programas esenciales, la creación de nuevos cargos y departamentos, entre otros. Los anexos, contienen copia del Diario Oficial.

## 08. ACLARACIONES que considere pertinente señalar:

Al inicio del trabajo de la Dirección no se contaba con archivos ni registros. Se tuvo que iniciar el trabajo desde cero.

La administración anterior (2008-2010), no elaboró presupuesto para la Dirección de Educación, por lo que el 2011 no tuvo uno propio. Estuvimos recibiendo recursos de la partida de presidencia.

Todos los requerimientos y necesidades que se solicitaron a Presidencia, Tesorería y Suministros, fueron satisfactoriamente atendidos.